

Clorinda: asueto judicial por traslado de Juzgados

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 04 Julio 2023 13:21

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Marcos Bruno Quinteros decretó para los días 6 y 7 de julio del corriente año, Asueto Judicial – con suspensión de plazos- para todas las dependencias judiciales que funcionan en el Edificio Central de Clorinda, para poder realizar el traslado desde dicho inmueble, sito en avenida 25 de Mayo 1346, a la nueva sede en Rivadavia N.º 311, de dicha ciudad.

En la misma resolución, el magistrado autorizó al director de Intendencias y al responsable del Parque Automotor, para afectar al personal que designen -respectivamente- para las tareas de carga y descarga y vehículos necesarios.

La medida, plasmada en la Resolución 399/23, fue adoptada debido a que están previstas las tareas para reparación y refacción del Edificio Central, debiendo necesario hacer operativo el traslado de las dependencias judiciales que allí funcionan – Juzgados de Instrucción y Correccional N° 1 y 2, Cuerpo Médico Forense, Defensorías, entre otras- al inmueble ubicado sobre calle Rivadavia N°311 (dos plantas), anexados a tres locales de la citada ciudad.